

DOSIER

---

El campesino  
como actor social:  
¿dócil, rebelde  
o emprendedor?

*Coordinado por*  
GUILLERMO TOMÁS FACI

Álvaro Carvajal Castro, Luis Vicente Clemente Quijada,  
Laura da Graca, J. Javier Medrano Adán  
y Luis Almenar Fernández



Las historias del pastor cátaro Pèire Maury (ss. XIII-XIV), de la señora gascona Bertranda de Rols (esposa del enigmático Martín Guerre, s. XVI), o del agricultor ejemplar riojano Manuel María Jiménez (1872-1950), magistralmente analizadas por Emmanuel Le Roy Ladurie, Natalie Zemon Davis y Carlos Gil Andrés, respectivamente, fueron radicalmente diferentes entre sí, pero compartieron un fondo común: el horizonte social y territorial del grueso de sus vidas terminaba donde empezaba el pueblo colindante; su subsistencia dependía de actividades productivas que les obligaban a trabajar con sus manos de sol a sol; y su existencia estaba mediatizada por las decisiones que personas poderosas tomaron en lugares y ambientes muy alejados. Dicho de otro modo, todos encajan dentro de los difusos límites sociales que los historiadores asignamos a la categoría «campesino», al igual que lo hacen la mayor parte de las mujeres y los hombres que vivieron en Europa antes de las revoluciones políticas y productivas de la era contemporánea. Las sociedades de la Península Ibérica durante la Edad Media no fueron una excepción. Las historias sorprendentes de esas tres personas ejemplifican que, pese al rol secundario que les asignaba el sistema que les tocó vivir, tomaron decisiones autónomas y complejas animadas por unos intereses propios, que fueron determinantes no solo para encauzar sus trayectorias vitales, sino también para configurar el universo social.

La existencia de una «agencia campesina», de la que ellos son magníficos exponentes, es hoy un lugar común del medievalismo. El camino para que así sea ha sido largo. La historiografía anterior a la Segunda Guerra Mundial, con contadas excepciones, y aun bastante de

la posterior, entendieron el campesinado como un actor pasivo y dócil, una visión que, paradójicamente, era compartida por la historiografía conservadora que exaltaba el papel de las élites, y por la progresista que las denigraba por el procedimiento de describir –casi denunciar– el sometimiento al que sometían a unas clases subalternas indefensas. La «historia desde abajo» de los marxistas ingleses reevaluó completamente la implicación política de los rústicos, especialmente en lo relativo a la dialéctica que los enfrentaba al señorío feudal, de manera que se presentaron frecuentemente como los protagonistas de grandes y pequeñas revueltas que pretendieron subvertir el orden social, un imaginario acorde con el compromiso político de muchos intelectuales en las décadas de la Guerra Fría. Los avances del conocimiento sobre el interior de las comunidades rurales, sumados a los cambios ideológicos de finales del siglo XX, convergieron y alimentaron un paradigma alternativo, donde los campesinos se concebían como actores económicos autónomos, beneficiados por el desarrollo del mercado y constreñidos por los impuestos del Estado, en un ambiente donde el enfrentamiento vertical con los señores se diluía a favor de la competencia interna en la comunidad; en definitiva, auténticos emprendedores, siguiendo la jerga neoliberal que impregna esa interpretación.

A modo de síntesis, se puede afirmar que hoy está asumido que los campesinos eran actores sociales dotados de una agenda propia, que sus decisiones –aunque solo sea por su peso cuantitativo– fueron esenciales en el cambio histórico, y que los posicionamientos y acciones que se derivaban de ese «libre albedrío» eran diversos, imprevisibles e incluso contradictorios, así que no es sencillo encajarlos en aquellos grandes relatos interpretativos. Sin embargo, ese reconocimiento general no siempre se refleja en la práctica historiográfica, donde se siguen privilegiando las élites y las ciudades sobre el estudio de grupos incomparablemente más numerosos, cuyas vidas se presuponen más predecibles, y menos relevantes en lo que se refiere a las transformaciones sociales. El problema, lejos de reducirse, ha ido a más en las últimas décadas como consecuencia del declive de la Historia Social de matriz materialista, que fue un incentivo para los estudios rurales. Por tanto, es preciso seguir insistiendo en la necesidad de situar la agencia de campesinas y campesinos en el centro de atención de la historiografía de la Edad Media, no solo como campo de investigación específico, sino como un hecho evidente que debe ser tenido en consideración por cualquier persona que quiera comprender el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

Este dossier de la Revista de Historia Jerónimo Zurita se ha concebido como un mecanismo para persuadir a la comunidad historiográfica de los argumentos anteriores a través de un conjunto de ejemplos

concretos donde se pone de relieve el papel del campesino como actor social. Para conformarlo, a mediados de 2018 se propuso a cinco investigadores reconocidos, especializados en diferentes periodos, territorios y aspectos de las sociedades rurales de la Península Ibérica, que analizaran, a través de casos prácticos, las capacidades de acción autónoma política y económica del campesinado medieval. Todos aceptaron el reto, y entregaron sus contribuciones en tiempo y forma. A través de ellas, esta problemática se va a analizar en una cronología muy extensa (desde antes del año 1000 hasta más allá de 1500), en territorios que abarcan casi toda la Península, y desde aproximaciones teóricas y metodológicas diversas. El resultado es una sólida aportación colectiva a la historiografía rural ibérica.

En la primera contribución, Álvaro Carvajal analiza el cuadrante noroccidental de la Península en torno al cambio de milenio, la etapa en que se configuraron las formas de dominación que los historiadores resumimos con la palabra «feudalismo», con el objetivo de revisar la visión trágica de un campesinado que habría tratado inútilmente de resistir contra una repentina ofensiva señorial. Para ello, reevalúa los testimonios escritos de las disputas entre ambos polos sociales desde una perspectiva transaccional, lo cual le permite proponer que esos conflictos se insertaban en una dialéctica de amplio recorrido, donde las relaciones de dominio se reproducían dinámicamente dentro de un proceso constante de renegociación, y donde las comunidades tenían una capacidad real de resistencia.

La dicotomía entre señores y campesinos, en una cronología más avanzada y un espacio más meridional (Extremadura y regiones colindantes), es también el eje del trabajo de Luis Vicente Clemente, quien describe un gran movimiento de la transferencia de recursos productivos de manos señoriales a las de concejos, generalmente mediante censos enfitéuticos, que tuvo lugar entre los siglos XIV y XV, desde una perspectiva que se sintetiza en la expresión de «lucha por la soberanía de la tierra». Así, la presión campesina, canalizada por los concejos, fue esencial para que amplias capas sociales accediesen a medios de subsistencia antes monopolizados por los señoríos, y abrió la puerta a algunas formas de explotación comunitaria de los terrazgos.

El estudio de Laura da Graca pone el acento en las contradicciones internas en el seno de las comunidades rurales, tomando como observatorio el concejo castellano de Piedrahita y las aldeas que dependían de él en la segunda mitad del siglo XV. En algunos pueblos analizados, como Navarredonda, se configuró una elite aldeana que cimentó su hegemonía social sobre el control de los cargos municipales, que les facilitaba el acceso preferente a los recursos comunales y el control de la mano de obra, una situación que degeneró en desinte-

rés vecinal por las asambleas políticas. En contraste con ese caso, en localidades más pequeñas con menor desarrollo institucional, como Navasequilla o Navescurial, esa polarización social no se verifica. Así, la organización política comunal podía dar lugar a resultados sociales bastante diferentes en pueblos colindantes.

Javier Medrano nos introduce en la Corona de Aragón, más concretamente en un pueblo de la serranía turolense, Puertomingalvo, donde los protocolos notariales y catastros fiscales describen con precisión las estrategias económicas de las células domésticas para integrarse a los vaivenes coyunturales de un mundo crecientemente mercantilizado. En virtud de los estímulos externos, ellos determinaron la producción y transformaron los paisajes agrarios y pastoriles con bastante autonomía respecto al señorío. Así, detecta que el predominio inicial del cereal evolucionó durante la primera mitad del siglo XIV debido a la incorporación generalizada del ovino para abastecer el boyante comercio lanar, y que, en la segunda mitad del cuatrocientos, los ciclos expansivos y recesivos se tradujeron en una reconfiguración constante de las cabañas para reforzar unos productos frente a otros.

En la última contribución, Luis Almenar aprovecha la riqueza extraordinaria de las fuentes del reino de Valencia para analizar la agencia campesina desde el extremo opuesto de los procesos productivos, esto es, desde el ángulo del consumidor. A partir de inventarios y almonedas de la huerta valenciana, se describe la cultura material que rodeaba la preparación de los alimentos y el servicio de mesa, y se analizan unas pautas de consumo que, pese al carácter inelástico que imponían necesidades funcionales estables, dejaba un cierto margen para las innovaciones y la distinción. Como ejemplo llamativo, en la primera mitad del siglo XV las familias rústicas abandonaron la vajilla de madera para incorporar masivamente la cerámica, que era ligeramente más cara y servía para lo mismo, pero añadía a sus mesas un elemento de «etiqueta» que demuestra que lo estético, lo bello, también influía en las decisiones campesinas.